

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPANIA SERPAVI S. A, los señores: 1.-PARRA PAREDES NELLY**

CELEBRADA EL DIEZIOCHO DEL DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil siendo las 19:00PM horas del día 18 de Febrero del 2014, en el local de la sociedad. Calles: Octava Oeste 108 y Av. San Jorge, se reúnen la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía SERPAVI S. A**, los señores: **1.-PARRA PAREDES NELLY PATRICIA ADEL**, titular de (240) Acciones, que representan el 25 % del capital social. **2.- VIÑAN SIERRA EDUARDO ANGEL**, titular de (454) acciones, que representa el 56.75 % del capital social; **3.- CABEZAS TAMAYO CESAR GASTON**, titular de (13) acciones, que representan el 1.63% % del capital social; **4.-TORRES TREJO EULIDESALEJANDRO**, titular de (13) acción, que representan el 1.63 % del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. **VIÑAN SIERRA EDUARDO ANGEL** y, como Secretario el Sr. **VICTOR HUGO GUERRERO VEAS**.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de los accionistas, cuyas acciones representan el 85% del capital suscrito de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía., así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

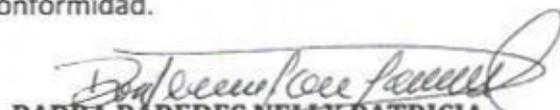
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

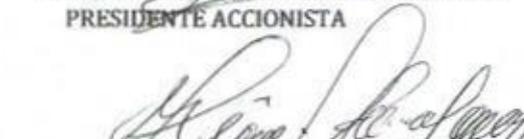
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

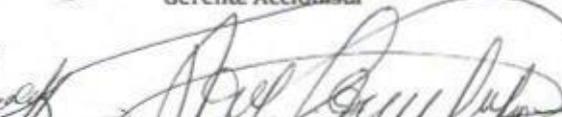
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas presentes en señal de conformidad.


VIÑAN SIERRA EDUARDO ANGEL
PRESIDENTE ACCIONISTA


PARRA PAREDES NELLY PATRICIA
Gerente Accionista


CABEZAS TAMAYO CESAR GASTON
Accionista


TORRES TREJO EUCLIDES ALEJANDRO
Accionista


VICTOR HUGO GUERRERO VEAS
Secretario AD-HOC de la Junta